



XXXI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS

Bahía Blanca, 05 y 06 de septiembre de 2013



COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA
Subcomisión de Migraciones

Integrada por: Dirección Nacional de Migraciones de Argentina
Policía de Investigaciones de Chile

1. En la ciudad de Bahía Blanca, los días 05 y 06 de septiembre de 2013, se llevó a cabo la reunión del **XXXI Encuentro del Comité de Integración Región de Los Lagos**, siendo presidido por la señora Victoria Giovenco, Dirección Nacional de Migraciones de Argentina, actuando en calidad de secretario el señor Christian García Aparici, Policía de Investigaciones de Chile.

2. En este contexto, se dio lectura al Acta de la versión del XXX Comité de Integración Región de los Lagos, efectuado en el mes de septiembre de 2012 en la ciudad de Puerto Varas, República de Chile.

3. Conforme a las prioridades establecidas para la optimización de la operatividad de los Pasos Fronterizos de esta región, se trataron los siguientes temas:

Calendario de reuniones entre los responsables del control migratorio en los distintos Pasos Fronterizos de la región: ambas delegaciones informan que se han mantenido reuniones periódicas de coordinación en los Pasos Fronterizos en jurisdicción, tanto unilateral como bilateralmente.

En este marco, se presenta el cronograma a seguir con relación a las reuniones que se consideran necesarias, de mínima, para la correcta previsión e intercambio de información en los distintos Pasos Fronterizos, teniendo en cuenta la infraestructura y conectividad general, así como el tránsito de personas.

1 - Pichachén, Buta Mallín, Copahue y Pucón Mahuida: se realizará una reunión previa a la temporada estival, en el transcurso del mes de diciembre de 2013, en las instalaciones del Paso Fronterizo Pichachén.



XXXI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS



Bahía Blanca, 05 y 06 de septiembre de 2013

2 – Pino Hachado e Icalma: el personal de Migraciones integra las reuniones mensuales mantenidas por Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, debiendo realizarse las mismas entre el 1 y el 5 de cada mes.

3 – Mamuil Malal: son realizadas reuniones de coordinación de forma mensual, entre los días 1 y el 5 de cada mes.

4 – Carirriñe y Hua Hum: las reuniones se realizan en las instalaciones del Paso Fronterizo Hua Hum, previendo una en el mes de diciembre de 2013 y otra en el mes de marzo de 2014, a fin de prever acciones para la temporada estival y evaluar su desarrollo.

5 – Cardenal Antonio Samoré: el personal de Migraciones integra las reuniones mensuales que ya mantienen Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, debiendo realizarse las mismas entre el 1 y el 5 de cada mes, alternando los complejos argentino y chileno a tal efecto.

6 – Pérez Rosales, Río Manso, Río Puelo, Futaleufú y Río Encuentro, se realizan reuniones semestrales con fecha coordinadas previamente por los responsables locales.

Documentación hábil para el tránsito entre Argentina y Chile:

Al respecto, reiterando la vigencia de los Acuerdos regionales y bilaterales en la materia, se deja constancia que por Argentina son hábiles el Documento Nacional de Identidad en todos sus formatos, Cédula de Identidad MERCOSUR y Pasaporte, mientras que por Chile son vigentes la Cédula de Identidad y el Pasaporte.

Asimismo, la delegación chilena informa que existe un nuevo modelo de pasaporte y cédula de identidad que se pondrá en circulación en el transcurso del presente mes, por lo que se solicita a las cancillerías se realice intercambio de especímenes a efecto de la información pertinente al personal destacado al control en frontera.

Tarjeta Única Migratoria:

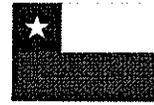
Las delegaciones técnicas que conforman esta sub comisión coinciden en que puede optimizarse el uso de la TUM como herramienta para corroborar el efectivo control de cada país sobre la persona presente en el control migratorio. A tal efecto, y considerando debería adoptarse un nuevo procedimiento de sellado que debe resultar único y homogéneo a niveles nacionales, se solicita se contemple la posibilidad de aprobar y comunicar el siguiente proceso de sellado, que comienza con la salida del país de residencia (o de inicio del viaje):

- a. País de salida sella guías 1 y 2 de la TUM, retiene guía 1.
- b. País de entrada sella guías 2 y 3 de la TUM, retiene guía 2.
- c. País de salida sella guías 3 y 4, retiene guía 3.
- d. País de reingreso sella y retiene guía 4.

Hasta tanto se resuelva respecto de lo propuesto, los funcionarios de control de ingreso y egreso en los Pasos Fronterizos involucrados en este comité sellarán



XXXI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS



Bahía Blanca, 05 y 06 de septiembre de 2013

el reverso de la guía 4 a fin de poder corroborar el país de reingreso el efectivo control de salida del país vecino. Se enfatiza en la necesidad de confección consciente de las TUM.

Tránsito Vecinal Fronterizo:

Con relación al Acuerdo de Tránsito Vecinal Fronterizo suscripto por Argentina y Chile en el año 2009, se informa que salvadas algunas discrepancias del anexo con relación a las localidades vinculadas mediante la firma de Notas Reversales realizadas en fecha 23 de agosto de 2013, podría resultar inminente su posibilidad de implementación.

Tráfico y Trata de Personas:

Desde el aspecto técnico de control migratorio marco de esta sub comisión es necesario dotar de herramientas a los funcionarios de control en frontera a fin de permitir la detección de situaciones de tráfico y trata, en el momento del control de ingreso y egreso de una persona. A tal efecto, las Leyes de Migraciones de Argentina y de Chile contemplan el tráfico de personas tipificado como delito, por lo que la capacitación de los agentes de control en temas inherentes a la documentación de viaje y sus medidas de seguridad resultan de gran importancia para la prevención de este tipo de delitos. Los funcionarios de ambos países poseen capacitaciones regulares a estos efectos.

Asimismo, con relación a la lucha contra la trata de personas, existe una Guía Regional para la Detección Temprana de situaciones de Trata de Personas en Pasos Fronterizos acordada en reunión de Ministros del Mercosur en junio de 2012, coincidiendo ambas delegaciones en trabajar sobre la misma en principio unilateralmente y posteriormente realizar capacitaciones conjuntas para unificar procedimientos de aplicación.

Encargados del seguimiento de los temas

Las delegaciones designaron como encargados del seguimiento de los temas señalados a los representantes locales de cada organismo/servicio, según detalle:

1 - Pichachén, Buta Mallín, Copahue y Pucón Mahuida:

Subcomisario César Fonseca Neira PDI fono +56 43 319570 –
polint.lag@investigaciones.cl – cfonsecan@investigaciones.cl –
Mariano Molina DNM fono – 54 9 299 15 41 56253
del.neuquen@migraciones.gov.ar – jmolina@migraciones.gov.ar

2 – Pino Hachado e Icalma:

Comisario Guido Sepúlveda PDI fono +56 9 72153792 –
polint.tco@investigaciones.cl –
Mariano Molina DNM fono – 54 9 299 15 41 56253
del.neuquen@migraciones.gov.ar – jmolina@migraciones.gov.ar



XXXI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS



Bahía Blanca, 05 y 06 de septiembre de 2013

3 – Mamuil Malal:

Comisario Guido Sepúlveda PDI fono +56 9 72153792-
polint.tco@investigaciones.cl -
Ignacio Santos DNM fono +54 9 294 154584795 -
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar

4 – Carirriñe y Hua Hum:

Comisario Joel Valenzuela PDI - jvalenzuelaf@investigaciones.cl - Ignacio
Santos DNM fono móvil +54 9 294 15 4584795 -
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar

5 – Cardenal Antonio Samoré:

Comisario Jorge Mondaca Poblete PDI +56 64 2 208252 -
jmondacap@investigaciones.cl - polint.ono@investigaciones.cl
Ignacio Santos DNM fono móvil +54 9 294 15 4584795 -
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar

Móvil Gendarmería Nacional Argentina
Comandante Principal Sergio Malgarini
Jefe Escuadrón Bariloche +54 9 11 32 100834

6 – Pérez Rosales, Río Manso, Río Puelo, Río Futaleufú y Río Encuentro:

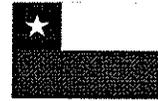
Christian García Aparici PDI fono +56 65 2 312141 - móvil +56968441971
cgarciaa@investigaciones.cl - polint.pmo@investigaciones.cl
Ignacio Santos DNM fono móvil +54 9 294 15 4584795 -
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar .

Móvil Gendarmería Nacional Argentina
Comandante Principal Sergio Malgarini +54 9 11 32 100834



XXXI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS

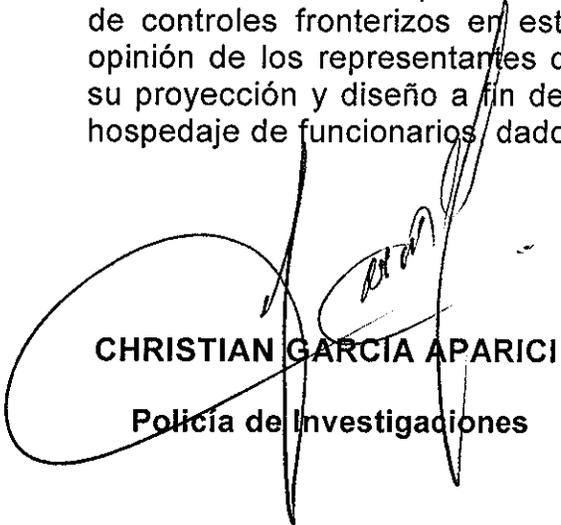
Bahía Blanca, 05 y 06 de septiembre de 2013



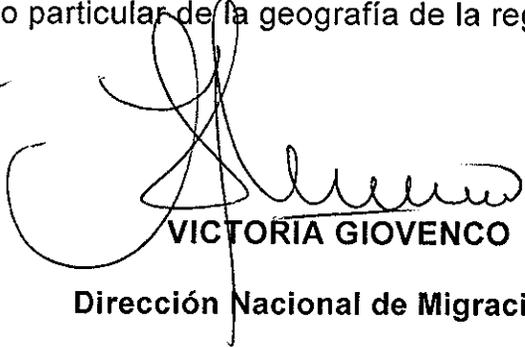
RESUMEN DEL ACTA

Los integrantes de esta sub comisión coinciden en que la comunicación permanente resulta una herramienta indispensable a los efectos de la optimización del desarrollo del control migratorio en todos y cada uno de los Pasos Fronterizos que unen a Argentina y a Chile. Por ello, se realizan reuniones periódicas que permiten salvar problemas eventuales y coordinar acciones ante la contingencia.

Asimismo, es de destacar que la posibilidad de establecimiento de controles integrados redundará en la mejora continua del control migratorio que permitirá el paso de las personas por los controles con procedimientos ágiles, ya establecidos entre ambas partes, por lo que se considera de suma importancia el avance de la construcción de complejos de controles fronterizos en esta modalidad, resaltando la necesidad de opinión de los representantes de los organismos de control fronterizo en su proyección y diseño a fin de asegurar su funcionalidad operativa y de hospedaje de funcionarios, dado lo particular de la geografía de la región.


CHRISTIAN GARCÍA APARICI

Policía de Investigaciones


VICTORIA GIOVENCO

Dirección Nacional de Migraciones



XXXI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS



Bahía Blanca, 05 y 06 de septiembre de 2013

NÓMINA DE PARTICIPANTES

Por Chile	Por Argentina
Christian GARCÍA APARICI Jefe DEPI Puerto Montt cgarciaa@investigaciones.cl	Victoria GIOVENCO Dirección Nacional de Migraciones vgiovenco@migraciones.gov.ar
Guido SEPULVEDA Jefe DEPI Temuco gsepulvedal@investigaciones.cl	Alejandro MERINGER Dirección Nacional de Migraciones Delegación Bahía Blanca ameringer@migraciones.gov.ar
Joel VALENZUELA FUENZALIDA Jefe DEPI Valdivia jvalenzuelaf@investigaciones.cl	Ignacio SANTOS Dirección Nacional de Migraciones Delegación Bariloche isantos@migraciones.gov.ar
César FONSECA NEIRA Jefe DEPI Los Ángeles cfonsecan@investigaciones.cl	José Mariano MOLINA Dirección Nacional de Migraciones Delegación Neuquén jmolina@migraciones.gov.ar
Jorge MONDACA POBLETE Jefe DEPI Osorno jmondacap@investigaciones.cl	Cte. Principal Sergio MALGARINI Jefe de Escuadrón Bariloche Gendarmería Nacional Argentina